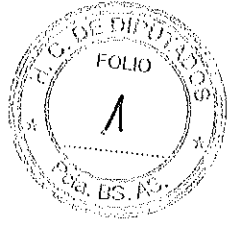




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 101° aniversario del Club Atlético y Social Cemento San Martín de Sierras Bayas, partido de Olavarría, celebrado el 18 de agosto del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Club Atlético y Social Cemento San Martín de Sierras Bayas, más conocido como el "León Serrano", fue fundado el 18 de agosto de 1921 a iniciativa de Severino García, Joaquín Rodríguez y Federico Bazzana, entre otros, bajo la denominación de Athletic Club San Martín.

En 1922 se estableció la primera comisión directiva que tuvo como presidente a Hjalmar Hendrikson y, asimismo, se integró la primera subcomisión de mujeres.

En 1926, el Club cambió la denominación implantada desde su fundación para adoptar el nombre por el que se lo conoce actualmente: Club Atlético y Social Cemento San Martín. El mismo se debe a la Fábrica de Cemento San Martín de la localidad, la cual impulsó desde los primeros años al desarrollo del club. Asimismo, los colores que identifican al León Serrano son el negro y el amarillo, por ser los que llevó la primera bolsa de Cemento Portland.

Durante sus años de historia el Club formó parte del nacimiento de la Liga de Fútbol, la Asociación de Básquetbol, la Asociación de Bochas, la Federación de Bochas y la Asociación de Paleta.

Fue en el año 1936, cuando San Martín obtuvo su primera estrella en fútbol y es en esta disciplina en la que el club alcanzó su mayor logro deportivo: mantenerse invictos de local en el "Pozo Serrano" durante 11 años, entre 1947 y 1958. Esta hazaña fue reflejada en el libro "Más que Real" de Walter Minor, el cual fue presentado en el año 2021 en el marco de las celebraciones del centenario de la institución.

Con el paso de los años, la entidad continuó creciendo y ampliando su predio, llegando a contar con una cancha de fútbol, una cancha de bochas, una cancha de pelota a paleta inaugurada en 1933, una cancha de básquetbol (creada en 1935 y demolida en 1955) y un natatorio abierto en 1956. Actualmente, además del fútbol, en el Club se



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



practica vóleibol, básquet, tenis, pelota paleta, gimnasia artística, ajedrez, bochas, natación y taekwondo.

Para todos los sierrabayenses, el Club Cemento San Martín es un lugar en el que se sienten parte, donde no sólo se hace deporte sino también donde se fortalecen los valores de la solidaridad y el respeto. La institución ha logrado superar su centenario gracias a la colaboración de la comunidad y de sus socios, además del trabajo incansable de sus dirigentes.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires